Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 15 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 18 de Diciembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.860

La Excma é Ilma Sra. Doña

Narcisa de Pastors y Vilallonga

DE SALA-CELLA Y MARIMÓN.

Dama Noble de María Luisa, viuda del Teniente general D. Manuel Ena.

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 15 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes presentes y ausentes, participan tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y conocidos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

DATOS CURIOSOS.

Con motivo de la noticia dada por un colega de que Francia quiere anexionarse á la población española de Llivia, de cuya noticia nos hemos hecho cargo todos los periódicos de Cataluña ó la inmensa mayoria de ellos, ha publicado *La Vanguardia* un bien escrito artículo del cual tomamos los siguientes párrafos históricos que de seguro leerán con gusto nuestros abonados. Dice:

En 1654, las tropas francesas, al mando de los príncipes Conde y Candala, pusieron sitio á la plaza de Puigcerdá, que resistia heróicamente los embates de fuerzas decuplicadas, hasta que la muerte del valeroso caudillo jefe de la guarnición, D. Pedro de Valenzuela, destrozado por una bala de cañón, unida á la caida de un rayo en el polvorín de la plaza que con su espantosa detonación consternó á sus valientes defensores, se vieron obligados á capitular, como se hizo, saliendo las tropas sitiadas con las armas en la mano y tambor batiente entre las filas francesas que á su paso presentaban las armas.

En el año siguiente 1655, reunidos los comisionados de España y Francia para arreglar la paz, convinieron fácilmente en que el Pirineo debía ser la linea divisoria entre ambas naciones, pero mientras los españoles sostenian fundadamente que el verdadero Pirineo corria hasta Salsas y Leocata, correspondiendo, por lo tanto, á España las tierras de Fonolleda, Rosellon, Conflent y Vallespir, los franceses sostenian que el Pirineo desde los estribos de Puig-Perich se dirigian al Cabo de Creus, originando todo ello la ruptura de las negociaciones y consiguiente continuación de la guerra.

Despues de várias peripécias se firmó, en 7 de Noviembre de 1659, el tratado llamado Paces de los Pirineos, por el que se acordó que Francia poseyera las tierras de Rosellon y Conflent, y España el Condado de Cerdaña y Principado de Cataluña, entendiéndose que si algunos lugares de la Veguería de Conflent, situados dentro de los Pirineos, quedasen á la parte de España, serian de España, así como quedarian de Francia los lugares del Condado de Cerdaña que quedasen en la vertiente de Francia, nombrándose diputados comisionados de una parte y otra para declarar cuales fueran los montes Pirineos que en lo sucesivo debian dividir ambos reinos, partiendo de la base que serian pertenecientes á España las tierras cuyas aguas se vierten á España, y de Francia aquellas que se vierten á Francia.

Elegidos comisionados por parte de Francia Pedro de Marca, Arzobispo de Tolosa y Jacinto Seroni Obispo de Orange, y por parte de España D. Miguel de Salvá y Vallgornera, del Consejo de S. M. y don José Romeu, del Consejo de Cataluña, se dió principio á las conferencias, que quedaron interrumpidas sin haber llegado á un acuerdo difinitivo por las maliciosas y extemporáneas pretensiones de los comisionados franceses. Separados los comisarios, envió cada parte su dictámen á los plenipotenciarios, quienes sin facultades para ello y contraviniendo palmariamente el tratado general de los Pirineos, hicieron una adición á su artículo 42 declarando que, no obstante de pertenecer á España el Condado de Cerdaña, el valle de Carol y una parte mas de dicho Condado, en junto 42 pueblos, quedarian de Francia, contrato, tratado ó arreglo misterioso que se firmó en Llivia á los 2 Noviembre de 1660.

De manera que el tratado de los Pirineos ratificado por ambas Naciones, fué completamente barrenado por el convenio de Llivia, entregándose á Francia tierras fecundadas por el Segre, Rour y Carol que vierten sus aguas á las vertientes españolas, quedando en manos extranjeras las venerandas ruinas de la torre Sordonia, primer baluarte de Cataluña en la reconquista y la villa de Hix antigua capital de los Condes soberanos de Cerdaña, y hasta se llegó al extremo de colocar los Pirineos de manera que dividiesen la Cerdaña en dos mitades, operación que tan solo podia verificar la diplomácia siempre astuta y previsora.

Parece imposible que pudiera fraccionarse el llano de Cerdaña, cuando se contempla el Pirineo abriendo sus brazos gigantescos que une en la Percha para constituir el hermoso nido de la Cerdaña, un dia inmenso lago en cuyas aguas se bañaban antidiluvianos organismos, otro día baluarte inespugnable de la independeecia y libertades pátrias, y siempre valle risueño, cuyas ozonadas brisas templan y vigorizan la excitación nerviosa y desgaste de vida del habitante de las urbes populosas, dándole elementos de resistencia para continuar la incesante lucha social en que vive.

Nunca, desde la mas remota antigüedad, habia sido destruida la cohesión politica de Cerdaña, la Ceritania de los Romanos; despues de diversas evoluciones pasó á constituir el Condado de Cerdaña, se unió luego con el de Barcelona, despues formó parte del Reino de Mallorca hasta su vuelta á la casa de Aragón, pero sus transformaciones las verificaba integra, sin divisiones ni fraccionamientos, hasta que el nebuloso tratado de Llivia provocó su división, contemplándose hoy con profunda tristeza, como el aire recalentado en un receptáculo comun é indivisible, agita en el centro de aquel vasto anfiteatro los hermosos pliegues de nuestra bicolor bandera á la vez que la tricolor enseña de la vecina Francia.

Careciendo los firmantes del tratado adicional de Llivia de osadia suficiente para entregar esta villa á Francia, la reservaron para España y hoy vemos un pedazo de nuestra patria enclavado en suelo extranjero, sin otra comunicación con su madre que un camino neutral, potente alambre por el que su hermana Puigcerdá le transmite incesantemente las sublimes vibraciones de su eterno patriotismo y el cariñoso beso de las aguas del Segre que desde su origen en el Puigmal se desplazan hácia Llivia atravesando nuevamente territorio francés para abrazar á su hermano el Raur y juntos penetrar en España su patria natural.

Si un resto de patriotismo pudo impedir un tiempo que la Julia Libica de los Romanos, la ciudad destruida por el árabe Almanzor, la urbe en cuyo robusto castillo habia tremolado siempre nuestra bandera pasara á extraño dominio, no vacilamos en afirmar que cualquiera proposición que nos haga, la negativa será rotunda y sin discusión de género alguno.

¿Cuáles fueron las causas del tratado de Llivia por el que mientras esta villa quedó de España y absolutamente aislada, cuarenta y dos pueblos situados á su alrededor y como aquella regados por las aguas de las vertientes españolas del Pirineo, pasaron al dominio de Francia?

La nueva lucha entablada despues de su firma nos dará la clave del enigma.

Como quiera que Cataluña vió abiertas sus fronteras por la paz de los Pirineos, solicitó y obtuvo la edificación de una gran fortaleza en Puigcerdá, cuya plaza sitiada nuevamente en 1678 por las tropas francesas al mando del Duque de Navalles y despues de nueve dias de abierta brecha por los cañones enemigos, fué asaltada y vencida.

Un curiosisimo manuscrito de aquella época detalla las peripecias de aquel memorable sitio que duró treinta y cinco dias, uno de cuyos párrafos, palpitantes todos de verdad y colorido, dice así:

«La Boneta, muller del Cosme Bonet, sent dona carregara la artilleria. De ont en est siti hi mori á la ralla de 3.000 soldats y oficials; de nafrats pasats de 1.500. Minyons de 12 ó 13 anys nols podian traurer de la bretza, sino pelear. Fins hi hagué una dona, muller del Pardal, que, demanantli draps per fer taps á las artillerias per disparar, se desfé las faldillas perque ne fessin taps.»

Destruidas las fortificaciones de Puigcerdá con sus materiales y los del castillo de Llivia, fué edificado el actual castillo de Montluis, bajo la dirección del famoso ingeniero militar francés M. Vaubau, á quien se ha criticado porque se emplazó en punto inferior en altura el collado de la Percha, dajando á la vez al descubierto y sin defensa la ya Cerdaña francesa. Aquí, cabalmente existe la clave del enigma. La corte de Francia, creyendo fundadamente que podía ser anulado el tratado de Llivia, no se aventuró á construir el castillo en tierras que, si bien hubieran sido más apropósito estratégicamente para dominar Puigcerdá, como forzosamente debía emplazarse en una de las vertientes españolas, podía llegar el caso de restitución, y por ello Vouvan dispuso su levantamiento en la vertiente del Ter, cuyas aguas se dirigen á Francia.—DIONISIO PUIG.

El socialismo y el obispo de Madrid.

Cuenta nuestro colega *El Resúmen*, que en la última junta general celebrada por la Congregación de San Vicente de Paul, el nuevo obispo de Madrid, Sr. Cos, se espresó respecto al socialismo en los siguientes términos:

«Son la protesta—dijo—del esplotado contra el esplotador; del que produciendo mucho come mal y viste peor; son la condenación del que no produciendo nada, goza del sibaritismo más refinado.»

Un movimiento de asombro se produjo entre la concurrencia; el efecto de sus palabras no pasó inadvertido por el P. Cos, y sintiéndose más animado, prosiguió de esta manera:

«Desechado el principio que debe informar la existencia de la sociedad, no podia suceder más que esto mismo que está sucediendo; cuando falta la caridad, los de arriba conviértense en tiranos y los de abajo se revuelven contra la tiranía.

Y habeis de tener presente una cosa; y es que todas las bayonetas de que un Estado puede disponer, no son garantía de que la rebelión del esplotado contra el esplotador podía ser sofocada.

¿Quién os asegura que esas boyonetas no se volverán mañana contra el mismo que las dirige?

Pertenecen á la clase de los esplotados esos que las manejan, y en un momento dado pueden acordarse de sus madres sumidas en la miseria y de sus hermanas solicitadas por la depravación de las costumbres; y entonces, ¡ah! entonces arrollarían á los mismos que les ordenan defender á una sociedad tan defectuosa como esta en que vivimos.

Aquí puedo espresarme en estos términos—dijo para terminar el prelado—porque en esta reunión no hay ni anarquistas ni socialistas; hay, sí, personas á quienes se debe hablar con claridad, y yo cumplo con este deber que me imponen mi conciencia y la dignidad de que estoy revestido.

No basta que se predique la limosna al que de ella necesita; es necesario que la acción de todos se aune para que la necesidad de la limosna deje de hacerse sentir.»

LA REPARACION.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Era preciso á toda costa que el aparejo pareciese antes de que interviniera en el asunto la Guardia civil... Gozaba el pueblo fama de honrado y noble, su historia pública no registraba en sus anales tropelía ninguna, ni sus vecinos recordaban haber oido hablar jamás de ladrones ni robos, como lo probaba el que no se le echara la llave á ninguna puerta, podíase andar por sus calles y afueras con la bolsa en la mano en plena noche, sin temor de un asalto, y hé aquí que de pronto se rompía la plácida tradición, estrellándose el ignorado ratero con la única persona forastera avecindada en el lugar precisamente por su nombradía de probidad y sencillez...

Fué un tremendo disgusto para las autoridades todas del villório. Cuando el ca-

pitán retirado, que tan hermosa huerta habia sabido endilgar junto á la fuente, se presentó el alcalde notificàndole el hurto de la albarda; el digno presidente del municipio enrogeció hasta en lo blanco de los ojos de vergüenza y prometió al militar, pegando con la vara en el piso de madera, que no se pararia hasta recuperar la montura y descubrir al ladrón... Desde aquel dia pusiéronse en campaña el juez municipal y los alguaciles, y no se perdonó nadie para ponerse sobre la pista de él ó de los criminales si se trataba de más de uno.

Al principio poco resultado dieron requisitorias y pesquisas... Habíasele tragado la tierra al ladrón y á la montura... No existia el más leve indicio ni del uno ni de la otra.

Pero en fuerza de perseverancia, holiendo acá y husmeando allá, atando este cabo y aquella presunción, enderezóse el proceso por el buen camino y pudo conseguir y averiguar por fin con grandes usos de cortesia, quien era el ratero y donde se hallaba la albarda... Un dia, la autoridad en pleno cayó en la casa del tio Felipe el casquero, le interpeló, cogiéndole de improviso y haciéndole balbucear y contradecirse al responder, y procediéndose al registro inmediato se encontró la malhadada «prenda» empezada á descoser en un rincón de la corraliza. Anonadado por la evidencia, rindióse el tio Felipe y confesó de plano su delito, siendo zampado enseguida en la cárcel. Por poco no manda el alcalde disparar cohetes en celebración del fausto suceso. La honra del pueblo, puesta en tela de juicio por la miserable acción, quedaba lavada sin necesidad de la intervención de la benemérita..... A la noble autoridad le faltó tiempo para comunicar al capitán la noticia, y le anunció que á la mañana siguiente y con las formalidades debidas, le sería reintegrado en su propio domicilio el aparejo de autos.

Muy temprano se reunieron las autoridades en la casa consistorial. El alcalde, el secretario y el juez municipal eran los encargados de ir á devolver à su domicilio al veterano, la albarda famosa objeto del proceso...

Daban las nueve en el reloj de la torre, cuando se vinieron en el ayuntamiento los tres individúos de la comisión, emperegilados con sus trages de domingo. Llamaron á los dos alguaciles igualmente ataviados y descansando la montura sobre un récio palo del que apoyaron los extremos sobre los hombros, y ordenando al pintoresco grupo que echara adelante, encaminándose la corporación á la casa del capitán precisamente advertido de la visita.

Ninguno de los tres enviados cabia de gozo en su pellejo ante la importancia del solemne acto, no ya por qué iban á reivindicar la honra del pueblo, puesta en tela de juicio por una ratería, sino por la casualidad de tratarse de una persona leida, que nada menos que habia vestido el uniforme del ejército y rodado por la corte y otras capitales.

Por tal razón se realizaba el acto de entrega del aparejo con tan inusitada pompa.

Anda que te anda, entre la estupefacción y las risas de los vecinos, llegaron las autoridades con su rica presea á la casa del capitán. El veterano les aguardaba à la entrada sonriente y afable.

La comisión, saludando con exquisita cortesía se inclinó ante el militar, que màs sencillo y franco alargó familiarmente la mano á cada uno. Mientras los alguaciles, sudosos y jadeantes, se descolgaron el récio palo y descansaron la albarda sobre el empedrado del portalón.

No se había pronunciado aún palabra alguna acerca de la misión de la visita. Al alcalde que presidía tocábale romper el silencio y hablar en nombre de sus compañeros. Ya él en previsión de la escena, preparóse la víspera y enjaretó cuatro cosas con visos de discurso. Así, con la ignorancia propia de la bestialidad, se adelantó muy acaramelado y atizándole al suelo un trompazo con el cabo de la vara por vía de preámbulo, exclamó á gritos en tanto que el oficial abría unos ojos tamaños al oirle:

—Señor capitán... La honra de este pueblo, siempre más clara que el sol, está manchà por un probe sin verguenza y era preciso limpiarla.

Atentas estas autoridades á velar por la salud de los vecinos, han descubierto y prendío al ladrón que ya tié bastante encima, y procurando enmendar su mala acción y dar á cada cual lo que le pertenece, se han atrevío á venir en corporación á devolver á usté con toa solemnidá la albarda de su propiedad y uso».

ALFONSO PEREZ NIEVA.

19 de Noviembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Noticias locales y generales

El *Boletín Oficial* del catorce, dá cuenta del cese del Gobernador civil señor Mataró y de la toma de posesión del interino señor Palau.

—Se ha ordenado á los pueblos de los partidos judiciales de esta capital y de Santa Coloma de Farnés que todavía no han remitido al gobierno de provincia la nota de los establecimientos benéficos que existen en sus respectivos términos, lo verifiquen inmediatamente.

—Aun no asamos y ya pringamos:

Los comerciantes siguen disgustados por la actitud del Sr. Gamazo en la cuestión de los alcoholes.

La comisión de los gremios se reunió y se manifestó dispuesta á resistir el pago.

Así lo dirán en la Asamblea general de los grémios que se celebrará el domingo próximo.

Hablando de este asunto dice *El Liberal*, que los comerciantes é industriales de buena fé quieren contribuir á las cargas del Estado, pero en forma que puedan soportarlas, y añade:

«Piénselo bien el Sr. Gamazo si quiere evitar un conflicto.»

Esto lo dice un telégrama; de manera que si el señor Gamazo no accede, conflicto; y si accede, conflicto para los efectos de la ley y del principio de autoridad. No le faltarán disgustos al jefe de los proteccionistas castellanos.

—Los pagos que la Delegación de Hacienda ha de verificar pasado mañana son los siguientes: D. José Giró, 37'05; D. Gabriel Seguí, 3.975'86.—Total 4.012'91 pesetas.

—En el kilómetro 490 del ferrocarril de Badajoz á Madrid, ha ocurrido una lamentable desgracia.

El guardafreno del tren correo chocó contra la barandilla del puente Guerrero, falleciendo poco después.

Siempre las imprudencias siendo causa de desgracias.

—Según Real órden publicada en el periódico oficial de la provincia, han sido reconocidos los créditos comprendidos en la relación número 1 de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al Regimiento infantería del Rey del ejército de Cuba, y señalados con los números 2, 4, 53, 91, 125, 152, (con intereses este último desde 1.° de Marzo de 1885), 159, 171, 183, 191, 234, (con intereses este último desde 1.° de Marzo de 1886), 236 y 334; total 13 que ascienden à 1.613 pesos 84 centavos por el capital rectificado de los mismos, y á 399 pesos 5 centavos, por los intereses devengados; en junto á 2.029 pesos 89 centavos, de cuya cantidad deberá abonarse á los interesados el 35 por 100 en efectivo, ó sea 710 pesos 41 centavos.

Aviso á estos, que algunos deben haber en nuestra provincia.

—Con motivo de ser hoy el último dia de la novena que la *Asociación de las Hijas de María* dedica á su excelsa Patrona la Purísima Concepción, tendrá lugar en la iglesia del Cármen á las siete y media de la mañana de hoy, Comunión general con plática, y por la tarde, á las cinco y media, dará principio la función, cantándose, como los demás dias, por el coro de señoras de la misma asociación, algunos motetes y letrillas con acompañamiento de armonium, estando el sermón á cargo del notable orador Rdo. Dr. D. Félix Sors, Director de las Escuelas Pías de Olot, dando fin tan devota función con el solemne besamanos á la Reina de los cielos.

—Ha cesado D. Bonifacio Alvarez Santullano del destino de Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Oviedo, por haber sido nombrado para la de esta provincia.

—El 21 del actual se adquirirán en las factorías de subsistencias de esta plaza y en público concurso, cebada, paja para pienso, aceite de segunda y jabón, y el 22 se adquirirá en la Comisaría de guerra de Figueras y en pública licitación, cebada, paja, leña y otros artículos y además aceite, carbón y petróleo.

—Se ha dictado una Real órden haciendo obligatório para las lanchas pescadoras, que los individuos que las tripulen lleven chalecos salvavidas y que se construyan lanchas insumergibles con objeto de evitar las contínuas desgracias que suceden.

—La *Gaceta* ha publicado una circular del ministro de Gracia y Justicia, saludando á los tribunales y al ministerio fiscal, creyendo ocioso recordarles que sus deberes primordiales son administrar y promover recta, imparcial é inflexible justicia.

En esta circular dice el Sr. Montero Rios:

El pais les mira como la primera fortaleza que ampara la honra, la libertad y los bienes legítimamente adquidos.

El ministro que suscribe procurará que la justicia se administre pronta y rectamente y dará á los fiscales instrucciones sobre los asuntos de órden público para que obren con própia y rápida iniciativa.

Aconseja las ventajas de la información contínua y abierta en los tribunales, porque proporciona medios para la reforma de las leyes en aquello que diverjan de las condiciones de la sociedad ó en los casos no previstos.

—El veinticinco del próximo Enero, tendrán lugar en esta Escuela normal los exámenes para dar validez á los estudios privados. Las instancias deben presentarse dentro de los diez primeros dias del mismo mes.

—En varios puntos de Alemania, particularmente en la parte oriental, se hace con mucha dificultad el servicio de trenes à causa de las grandes nevadas que han caido.

—Según un telégrama recibido ayer tarde por un amigo particular nuestro, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el señor Fernández Neto. El apellido último no es igual al que publica un colega local, á quien dicen que el nombrado es el señor Fernández Neda.

—El martes próximo, llegará á Igualada la primera locomotora del ferro-carril Central Catalán.

Con dicho motivo se preparan en dicha ciudad algunos festejos.

—La Dirección General del Tesoro público, ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases que perciben haberes del Estado en esta provincia, el dia 20 del mes actual.

—Como en otro lugar puede ver el lector, en Barcelona ha fallecido la virtuosa señora doña Narcisa de Pastors y Vilallonga, viuda del general Ena y perteneciente á la noble familia de Pastors á la que damos el más sentido pésame.

La difunta pertenecia á la órden de damas nobles de María Luisa.

—Los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia pasarán las próximas fiestas de Navidad en Paris, donde piensan permanecer hasta el 15 de Enero.

—En el tren de ayer tarde salió con dirección á Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Antonio Mataró, ex Gobernador civil de esta provincia.

En el mismo tren, y procedente de La Bisbal, iba el ex-Diputado á Córtes D. Alberto Camps.

Y apropósito: carece de fundamento la especie que ha circulado referente á una reunión de conservadores que se supone haber tenido lugar en esta ciudad. Ni se ha celebrado tal reunión, ni hay porque celebrarla y menos tratándose del señor Camps cuyo alejamiento del campo activo de la política es público y notório desde mucho tiempo hace.

—Por la abundancia de materiales nos es imposible dar á conocer hoy el discurso pronunciado por el señor Cánovas del Castillo en la reunión celebrada en el Senado, á la que han acudido noventa y nueve Senadores, adhiriéndose treinta y nueve ausentes, y ciento setenta y seis Diputados á Córtes entre presentes y adheridos bajo la presidencia del ilustre General Martínez Campos. Lo haremos el martes, pues merece ser conocida la oración parlamentaria del ilustre estadista.

—Una señora francesa, recién llegada à Barcelona, fué víctima hace tres días de un hurto. Dos hombres y una mujer trabaron amistad con dicha señora, acompañándola á visitar el Parque, el puerto y las obras de arte con que cuenta Barcelona, después de lo cual, y alegando que en dicha ciudad abundan los ladrones, la suplicaron que les guardara cierta cantidad de dinero en su maletín, despues de cuya operación notó dicha señora que de aquél habían desaparecido ocho billetes del Banco de Francia de 1.000 francos cada uno, cuatro de 500, catorce monedas de oro de 25 francos y el recibo de una cantidad que importaba 1.000 francos. Los presuntos autores del hecho han desaparecido, pero la estultez de la extrangera sigue de cuerpo entero.

—Nuestro particular amigo D. Santiago Roure, ex-Vicepresidente de la Comisión Provincial, se ha afiliado al partido fusionista según carta que hemos recibido y otras que han recibido otras personas de esta capital.

—En el expreso de Madrid regresó cuatro dias hace á Barcelona procedente de Ceuta, el conocido bolsista D. Jaime Rubert, que fué condenado por consecuencias del ataque al cuartel del Buensuceso efectuado el dia 2 de agosto de 1890, y que se halla comprendido en el indulto que se otorgó el 12 de octubre último.

—S. E. I. el Obispo de esta diócesis, ha conferido en su palacio ordenes mayores y menores á gran número de aspirantes al sagrado carácter del sacerdocio. El acto ha estado animadisimo y ha sido solemne, como lo son siempre los actos de tanta trascendencia.

—La iglesia de San Cayetano, de Zaragoza, ha sido robada, llevándose los ladrones la custodia que se hallaba colocada en el altar mayor y el dinero de los cepillos.

Y ahora no mandan los conservadores.

—El conocido Médico de esta ciudad señor Viader, ha tenido la inmensa desgracia de perder à su hermosa niña, cuyo cadáver fué ayer tarde conducido á la última morada.

Damos á nuestro amigo el pésame.

—Habíamos oido decir que estos pasados dias se habia cerrado por falta de demanda, la expendeduría de carne de caballo; pero según un periódico local refiere ayer, el dia antes, al matar el señor Sala un caballo y ser inspeccionado por el facultativo encargado, se le opusieron obstáculos para la venta.

El colega no dice si los obstáculos fueron debidos al estado del animal sacrificado ó la razón del porque sí, por lo cual bueno fuera se aclarara lo ocurrido por quien puede hacerlo, tanto para evitar abusos si se cometen, como para poner á salvo la salud del consumidor si es que del consumo puede resultarle daño.

—Durante el próximo año, constituirán el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo los señores siguientes:

Presidente: D. Julián Menendez de Luarca.—*Magistrados:* D. Diego Carril y Rey, y D. Juan Perez Ponce.—*Primer Vocal Titular:* D. Pedro Ordis Bonal.—*Segundo Vocal Titular:* D. Manuel Català Calzada. —*Suplentes:* D. José Baylina y Plà, don Juan Vidal de Llobatera, D. Emilio Grahit y Papell y D. Ildefonso Ruiz de Marcillo.

—Ha sido nombrado en propiedad Escribiente 4.° de la Aduana principal de Port-bou, D. Feliciano Gomez.

—Hoy á las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia del Hospicio provincial, como tenemos dicho, la función que todos los años dedican á Nuestra Señora de la Esperanza patrona de los asilados.

—De once y media á la una de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Pasadoble.
2.ª *Una boda de gitanos* (Potppurri), por Marin.
3.ª Fantasía de *Roberto el Diábolo*.
4.ª *La Mariposa* (Mazurka.)
5.ª Sardana *Garin*.

—Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscriptos al *Boletin General de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se ce

lebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: *Agencia Almodóbar*. Semestre, 15 ptas.—Año 28.

—Recordamos á nuestros lectores el anuncio de los objetos que se realizan procedentes de la QUIEBRA DE UNA CASA DE PARIS, cuyos ventajosos precios deben aprovecharse en breve plazo.

Política Europea.

Madrid 14 Diciembre 1892.

Descripción de la Exposición.

SUMARIO: Madrid solo se interesa por la política. Ligera reseña de la Dominicana.—La cruz de Colón.—Cráneos de Aborígenes.—Restos de Cristóbal Colón.—Reseña de Costa Rica.—Tres animales simbólicos.—Los pitos.—Música Costa-Riqueña.—Colecciones particulares.

Continúo en esta carta mi interrumpida descripción de la Esposición histórico-americana, de este verdadero monumento etnográfico y antropológico que solo en España, y muy principalmente en Madrid, pasaría casi desapercibido, siendo, como es, lo más notable que en su género es posible presentar.

Tócame hoy ocuparme de la República Dominicana y de la de Costa-Rica, cuyas instalaciones son notabilísimas.

La isla de Santo Domingo, en la que están enclavadas las Repúblicas Dominicana y de Haiti, se halla situada en los 17° 36' y 19° 58' lat. N. y los 70° 39' y 76° 51' longitud O. del meridiano de París, mientras que la parte, á la isla que constituye la República Dominicana, se halla entre los mismos grados de latitud N. y los 70° y 39' y 74° 51' longitud O. De aquí resulta el territorio de la República con una longitud de 4 grados 12 minutos, equivalentes á 16 minutos 48' de tiempo en que adelanta la hora de los lugares orientales á la de los occidentales.

La isla entera se halla bañada por el Océano Atlántico en sus costas del N. y E., y por el mar Caribe ó de las Antillas por el S. y O., cuyos mares la separan respectivamente de la isla de Cuba por el O., de Jamaica por el S. O., de Puerto Rico por el E., de las islas Turcas y grupos de la Bahama por el N., y del continente por el S.

La menor distancia hasta la costa de Cuba es de 15 leguas, hasta Puerto Rico 18, á Jamaica 30, y Venezuela y Nueva Granada, que son los paises más inmediatos en el Continente, 80 y 90 leguas respectivamente.

De los límites y fronteras que se acaban de bosquejar, resulta que su extensión superficial plana es de 53.343 kilómetros, de suerte que agregando la medida de las mayores islas adyacentes que pertenecen á la República, y teniendo en cuenta las dificultades y los accidentes del suelo, puede estimarse en 60.000 kilómetros cuadrados ó seis millones de hectáreas las que constituyen el territorio de la República.

El clima de Santo Domingo es en general cálido y húmedo; pero las diferencias de las altitudes sobre el nivel del mar, y las influencias de los agentes atmosféricos, modifican la temperatura de manera muy notable.

La temperatura media en las costas puede estimarse á 26 ó 27°, y vacila en toda la isla entre 15° en invierno y 31° en verano.

Son en Santo Domingo, relativamente á la población total, muy contados los individuos que recuerdan la raza indígena primitiva, pocos los representantes de la raza pura africana, muchos los que deben su origen al cruzamiento de ésta caucasiana, y bastante considerable el número de los que pertenecen á esta última raza, en toda su pureza.

La población actual es de 600.000 habitantes.

La constitución del Estado garantiza al extranjero los mismos derechos civiles, comerciales é industriales que à los naturales del pais, y los inmigrantes pueden hacerse partidarios inmediatamente de llegar, por las concesiones de tierras ofrecidas por el Gobierno.

Mucho y muy notable expone esta República, pero me limitaré á lo más saliente.

Cruz plantada al colocarse la primera piedra de la Catedral primada de las Indias, en 1514, bajo el Gobierno del Virey D. Diego Colón. El pedazo del extremo superior de la cruz, que le falta, fué enviada á Cuba en los dias de cesión á Francia de la parte española de la isla de Santo Domingo. Actualmente se conserva en la Catedral Metropolitana de Santo Domingo.

Restos humanos de Aborígenes; Cráneo completo y dos en pedazos; varios huesos.—Extraidos de la abrupta *Cueva del Peñón*, no lejos del sitio en donde erigió Colón la primera ciudad del nuevo mundo *Isabela*.

Retablo representando á Nuestra Señora de la Antigua, con los retratos de los Reyes Católicos.—Regalo de los Reyes Católicos á principios del siglo XVI. El Presidente Santana envió esta imagen como presente á Doña Isabel II, y S. M. la Reina lo devolvió à la Catedral en la época de la anexión.

Espada antigua hallada en una cueva de Higuey.

Piedra de un monumento antiguo, procedente del sitio en que D. Bartolomé Colón fundó, en 1496, la primera ciudad de Santo Domingo, ó la Nueva Isabela.

Un idolillo muy notable de D.ª Delfina Escoriaza.

Dos cabezas de barro, como imágenes de ídolos, que expone D. Ramón Abad.

Una piragua con sus dos remos.

Escudos de once provincias de la Española.

Varios objetos anteriores à la conquista.

Hay además una colección en estampas sumamente curiosa.

El Circo de Anacaona, la vista del Convento de las Mercedes, el Santo Cerro, la casa del Almirante, la Fortaleza de San Gerónimo y la Ermita del Rosario, son muy notables.—Pero lo más interesante para España son las reproducciones de lo que podríamos llamar recuerdos de Colón. Citémosla por el órden con que están expuestas.

Restos de Colón.—C. La caja de plomo exhumado el 10 de Septiembre de 1877, vista de frente.

Restos de Colón.—La caja de plomo exhumada del presbiterio de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo, vista por detrás.

Restos de Colón.—C. Lado derecho de la caja de plomo hallada en la bóveda abierta en 1877 junto á la abierta en 1795.

Restos de Colón.—A. Lado izquierdo de la caja de plomo.

Restos de Colón.—Planchita de plata y tornillos que la sujetaban en el interior de la caja de plomo. Anverso.

Restos de Colón.—Planchita de plata y tornillos que la sujetaban en el interior de la tapa de la caja. Reverso.

D. José Ladislao de Escoriaza, Ministro de la Dominicana de Madrid, y D. Pedro Pablo Ayuso, Delegado de la misma República, han hecho esfuerzos y trabajos que la ciencia les agradecerá eternamente.

El territorio de Costa Rica está comprendido entre los 8° y los 11° 16' de latitud N. y entre los 81° 35' y los 86° de longitud O. del meridiano de Greemviels.

Sus límites son el N. O. la República de Nicaragua y el S. E. el Itsmo de Panamà en la República de Colombia.

Los occéanos Atlàntico y Pacífico bañan sus costas del N. y del S.—Esta posición admirable en el centro de América y en medio de los mares, que son el vehículo del comercio universal, da á Costa Rica una importancia geográfica excepcional. Parece en efecto que la naturaleza la colocó allí como el lazo de unión de dos grandes continentes, como un puente colosal arrojado sobre el Occéano, por donde pasaron las civilizaciones muertas, las razas cuyos despojos se exiben hoy en Madrid y por donde habrán de cruzar las gentes y las civilizaciones del porvenir.

La superficie del pais es de 66.994 kilómetros cuadrados, extensión igual à la de Bélgica y Holanda.

La temperatura varía entre los 15° y 25° centígrados en la meseta central, en donde se ha concentrado la población. El calor aumenta á medida que se desciende al litoral, en donde el termómetro marca de 27° hasta 4.°.

El país es montañoso y con vastas antiplanicies sembradas de bosques y regadas por muchos rios;su fertilísimo suelo abunda en producciones de las zonas templadas y de la tórrida.

El Gobierno de Costa Rica, es republicano, democrático, alternativo y responsable.

Es tan completa y tan importante la Exposición de Costa Rica, que no puedo aspirar á dar más que ligerísimos detalles, pues solo con esta República habia de ocupar muchas cartas.

Objetos de piedra.

En esta sección se encuentran indudablemente los ejemplares más valiosos de toda la colección, tanto por su tamaño, como por el gran interés histórico que encierran. Figura en primer término la representación completa de un sagrario, esto es, tres animales simbólicos sumamente pesados, que miden respectivamente 1 metro 20 centímetros de longitud por 75 centímetros de alto; 1'20 por 0'55 y 1 metro 15 centímetros de largo por 0'45 de alto; un ídolo de la guerra que tiene 2 metros y 30 centímetros de alto; otra divinidad, de 1'70 metros de alto; un busto de 80 centímetros de alto; una cabeza, de 27; una lechuza ó tecolete, símbolo de la creación, que tiene en el pico el primer hombre y le coloca sobre la redondez de la tierra: esta interesante figura mide 80 centímetros de alto; una columnita de piedra que se colocaba en el centro del templo, mide 60 centímetros; seis asientos de los que usaban los caciques durante los sacrificios, comprendidos entre los tamaños 38 y 15 centímetros. Vienen enseguida 21 figuras humanas de pié, cuyos tamaños varían entre 42 y 7 centímeros; tres cabezas pequeñas; 12 piezas en que figuran 4 morteros; una salvilla, dos cabezas de animales y otros objetos comprendidos entre los tamaños 25 y 12 centímetros; 21 metates ó piedras de moler, que miden desde 67 centímetros de largo por 45 de alto, hasta 12 por 6; manos de piedra hay siete, de 37 á 10 centímetros de longitud; cinceles de piedra común 59, desde 27 hasta 4 centímetros de largo; un hacha y tres armas de guerra, de 21 à 17; un mazo, de 26 centímetros de largo; dos cuchillas y tres puntas de flecha.

Utensilios de barro.

Una urna para depositar restos humanos. Mide 60 centímetros de largo por 44 de profundidad.

Sesenta y ocho vasijas de diversas formas, comprendidas entre 28 y 6 centímetros de alto.

Vienen enseguida los números 5.474 y 5.475, que representan animales bastante bien dibujados; 22 figuras humanas, preciosas por sus pinturas, sobre todo la número 5.483, que es un pito y mide 10 centímetros de alto, el resto de estas figuras miden de 20 á 3 centímetros; 62 platos, ollas y vasos con patas, de 17 à 3 centímetros de alto. Los instrumentos músicos están representados por 24 pitos de formas diversas y cuyos tamaños varían entre 12 centímetros y 35 milímetros. Los números 5.820 á 23 son sellos de barro, de 9 centímetros de largo. Hay una cuchara de barro, pequeña. Finalmente, hay 142 patas y pedazos de vasijas de arcilla quemada.

Instrumentos y objetos vários.

Tres tambores, dos cerbatanas, dos bastones de cacique, 25 flechas, una cuchilla de madera, una bocina, varios utensilios para encender fuego, cuatro mazorcas diminutas de maiz de Guatuso, una piel de iguana, pita y una cuerda construida con ella, cuatro mantas y dibujadas ocho mochilas.

Además de lo ligeramente expuesto, hay muchos objetos de oro del Legado de Troyo, la colección de Matarrita, que es muy notable, sobre todo en piedras finas, la colección de D. Julio Orellano, Ministro de España en el Centro de América y la colección de Turrialba, son extraordinariamente curiosos.

Mucho han trabajado los encargados de esta República, pero muy principalmente D. Anastasio Alfaro. Director del Museo Nacional de San José, D. Juan Fernàndez Ferraz y D. Anselmo Valio.

Costa Rica que hizo una exhibición muy pequeña en la Exposición Universal de París de 1889, ha tomado en Madrid la revancha.

Seguiré en mi próxima describiendo esta abandonadísima Exposición y en el entretanto, queda de Vds. muy atento s. s. q. b. s. m.—*Garci Fernández*.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Rufo.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Capuchinas

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—La *Gaceta* publica una Real órden disponiendo que las delegaciones de Hacienda y las administraciones especiales de las provincias procedan á hacer guias vendis y prescintos, con arreglo á unos modelos que van adjuntos al reglamento sobre el impuesto de alcoholes.

No se ha firmado aun la combinación de gobernadores civiles.

Al Sr. Sagasta le ha contrariado la lista de gobernadores que ha publicado hoy la prensa.

Los ministros, reunidos en Consejo, se ocupan en los nombramientos de directores generales.

Se asegura que el Sr. Antunez ha rehusado el gobierno civil de Barcelona. El candidato mas probable ahora para este puesto es el Sr. Jimeno Lerma.

La combinación general de gobernadores ha sufrido algunas modificaciones a consecuencia de la renuncia de varios señores que figuraban en ella.

Se han presentado varias exposiciones, suscritas por muchos millares de firmas de señoras, que reclaman contra el nuevo templo protestante erigido en Madrid.

Los periódicos conservadores llaman la atención sobre el carácter de la esterioridad de dicho templo, que la Constitución del Estado se opone á toda manifestación pública.

Una partida de hombres armados que se supone de contrabandistas, ha secuestrado en el término de Algeciras á un cabo y dos carabineros. Han salido tropas á perseguir á los secuestradores.

Se está celebrando una reunión de ex-ministros conservadores, presidida por el Sr. Cánovas, con objeto de ocuparse de las elecciones.

El ministro de Marina se propone crear una junta de inspectores en sustitución del Consejo de Marina y además conceder facultades á los capitanes generales de los departamentos para hacer reparos en los buques y proveerlos de carbon y de víveres sin necesidad de autorización.

Trata tambien de suprimir los sueldos especiales y ordenar á la Inspección de arsenales que suprima la Academia de ampliación y por último reunir en una las tres administraciones que existen en los departamentos.

En la reunión que han tenido los ex-ministros conservadores se ha tratado de los preparativos que deben hacerse para las próximas elecciones y de los trabajos relativos á la reorganización del partido. A este fiin celebraráan frecuentes reuniones.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la reorganización del Consejo de Estado, nombrando una ponencia compuesta de los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Gamazo y Montero Rios, para que proponga al Consejo, mañana si es posible, el medio de reformar legalmente dicho alto cuerpo.

Nada hay seguro aun respeto á gobernadores.

Parece que el nombramiento del alto personal sigue dando serios disgustos al Gobierno, por la multitud de influencias que los aspirantes ponen en juego estos dias.

Háblase de haber surgido graves disensiones en el seno del Gabinete por causa de los nombramientos del alto personal.

Se han reunido los ex-ministros conservadores para acordar la conducta que deben observar en las próximas elecciones. Parece que se proponen que todos los candidatos que presenten sean de gran talla en el partido.

El Sr. Maura se ocupa actualmente de la reforma de la ley electoral de las Antillas.

El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado de los presupuestos.

Ha sido nombrada la ponencia con objeto de apresurar las reformas económicas.

Madrid 17.—El nombramiento de gobernadores va sufriendo retrasos, porque muchos de los designados para dicho cargo renuncian á él, puesto que prefieren ser diputados, mientras que el Gobierno no quiere que los gobernadores civiles pretendan dicha investidura.

Extrangeros.

Paris 16.—Continúa la marejada política. Háblase de que M. Carnot piensa dimitir la presidencia de la República, y ya se indican las personas que tendrian probabilidades de reemplazarle.

El alcalde de Ajaccio (Córcega) ha sido víctima de un atentado. Un individuo le disparó un tiro de revólver, dejandole muy mal herido.

Lóndres.—Ha ocurrido una catástrofe en las minas hulleras de Bamfurlang. Un incendio iniciado en la casa de máquinas se comunicó á las galerías, donde trabajaban cerca de 300 hombres, cerrándoles la salida. Pudo dominarse el incendio á las pocas horas, pero de 40 individuos que se ha logrado extraer, 20 eran ya cadáveres. Se teme que los demás hayan ambién sucumbido por asfixia.

Siguiendo las órdenes del ministro de Justcia en la información judicial abierta por corrupcion de funcionarios, han sido detenidos MM. Carlos de Lesseps y Fontanes, administradores del Panamá, y M. Sansleroy, ex-diputado. M. Cottu y otro de los administradores ha huido.

En las pesquisas hechas en los domicilios de MM. Cárlos de Lesseps, Fontanes y Cottu, la comisión se ha incautado de toda la correspondencia, que es voluminosa.

Diez comisarios de policía se han presentado esta madrugada para hacer pesquisas en las casas de los principales administradores del Panamá.

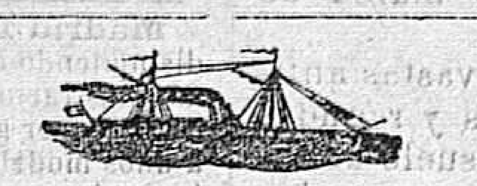
Las impresiones en los pasillos de la Cámara son muy favorables al gobierno por su firmeza, á escepción de la derecha y algunos radicales.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

Servicios de la Compañia trasatlántica de Barcelona.



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Gadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 31 de Octubre

EL VAPOR BOURBOUGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabeceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos fijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA — REUMATISMOS

Especifico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — *Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerias.*

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música*, *El mueble* y *La tapiceria*.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA QUIEBRA

DE UNA

Importantísima y desgraciada casa industrial de París

obliga al sindicato de acreedores á realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancias destinadas á España, es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalage en la estación de ferro-carril que se desee.

Muy importante.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la **Gaceta Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, núm. 128, **Barcelona.**

Poner bien claros el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio **20 pesetas**, embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNIFICO RELOJ remontoir nikel legítimo, excelente máquina garantida por **12 pesetas**. Acompañando á los pedidos 2 ptas. más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO por **18 ptas.** puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, ocho dias cuerda, nogal esculturado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



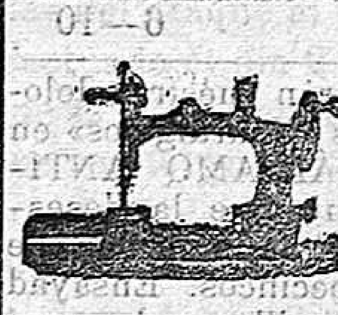
VERDADERO REGALO de un reloj magnífico forma regulador, 8 dias cuerda, nogal macizo, de 65 centimetros de altura. *Franco de porte y embalaje* se remite al que lo pida con **22 pesetas.**

NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

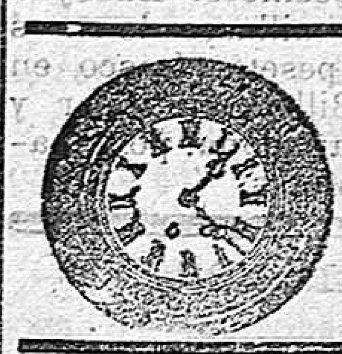
La claridad de su escritura por ser caracteres tipográficos perfectos y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de ¼ de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Solo cuesta completa, **16 ptas.**, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos. Elegante é ingeniosísimo aparato en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto esterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: **6 pesetas** franco de porte.

MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios; 20 pesetas. **Mata perdices**, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCION industrial. Máquina de coser á doble pespunte, sistemas «Singer White» combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio **25 pts.** embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRAN MODELO Reloj de pared, forma redonda, 8 dias cuerda, 35 centimetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por **15 pesetas** franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Sério y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografias sin mas conocimientos que la instrucción. Precio: **20 ptas.** franco de porte y embalaje.

EL ESTYLOGRÁFO Americano. Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con él se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.—Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.—Precio de cada Stylografo **3 pesetas.**

Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajantes, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el ausilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal, se vende á **pesetas 5** uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR — 18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU
Jerez de la Frontera.
Único agente en España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

LA FERTILIDAD ABONOS químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales **Marca registrada.** C.-16-18

AGENTE
VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase.